



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 188

15 de diciembre de 2017

Pág. 15

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo entre el Reino de España y la República de la India sobre el ejercicio de actividades remuneradas de familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y oficinas consulares, hecho en Madrid el 30 de mayo de 2017. (610/000048)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 56
Cortes Generales, Serie A, núm. 116
Núm. exp. 110/000050)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 29, celebrada el día 13 de diciembre de 2017, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo entre el Reino de España y la República de la India sobre el ejercicio de actividades remuneradas de familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y oficinas consulares, hecho en Madrid el 30 de mayo de 2017, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 116, de fecha 8 de septiembre de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de diciembre de 2017.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.